



REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE 2 DE OCTUBRE DE 2014

En el día de la fecha, siendo las horas 9.05 se reúne el Consejo Directivo en la Facultad de Filosofía y Letras con la presencia de la Sra. Decana, Prof. Mercedes Leal de Man; Sra. Secretaria de fortalecimiento de Grado, Prof. Nélide Sibaldi; Sr. Secretario Académico, Prof. Sergio Oscar Robín y los Sres. Consejeros cuya nómina consta a continuación:

PROF. DANIEL JIMENEZ.
PROF. ESTHER FERREYRA.
PROF. JULIA SALDAÑO.
PROF. EVA FONTDEVILA.
PROF. MARÍA VICTORIA MOLINA.
SR. MANUEL SORIA.
SRTA. JESSICA SORIA.
SRTA. CONSTANZA DIAZ.
SRTA. LEONELA RUIZ.

Sra. Decana invita al Acto de Colación de Grado que se realizara en el Anfiteatro 1 el día viernes 3 de octubre.

Sra. Decana: otra invitación muy importante es porque se acerca la reunión de Reforma del estatuto y si bien nosotros hemos iniciado una primera reunión amplia invitando a que exponga el gremio acerca del proyecto de la carrera docente y la diferencia con el Convenio Colectivo de Trabajo, lo mismo nos falta a nosotros como cuerpo trabajar esto de la carrera docente que me parece que es lo que vamos a llegar a tratar en la sesión de la Asamblea Universitaria del 30 de octubre. Hay diferentes dinámicas que está teniendo esto: hay un comisión de rectorado que está trayendo invitados de otras universidades, que han tenido reformas parciales en sus estatutos y por otro lado, las facultades están realizando otras acciones en función de otras dinámicas institucionales.

Nosotros hemos girado los documentos a los departamentos para que los socialicen y el lunes tienen reunión los dos secretarios del área académica y de fortalecimiento de grado con los directores de departamentos para recoger los aportes que han hecho. Quería proponerles que podíamos trabajar el próximo jueves en una jornada prolongada entendiendo que es la carera docente, los distintos proyectos que hay y recuperar las discusiones que han salido de los Dptos. Y Uds., van a tener elementos que van trabajando en las reuniones con otros Consejeros de las Facultades del Centro Prebisch.

Consejera Fontdevila: también respecto de las charlas que organiza la Comisión del Rectorado que se están dando en el Virla, no sé si las desgraban o algo porque sería bueno escucharlas porque son un buen insumo.

Sra. Secretaria de Fortalecimiento de Grado: están grabadas en video.

Sra. Decana. Podemos pedir que las suban a la página web. La del martes pasado es de una persona, Filósofa del equipo de gestión de Carolina Scotto, que ha trabajado en la reforma del estatuto de la Universidad de Córdoba y conoce la reforma de la carrera docente porque no lograron acuerdo respecto a la reforma del sistema electoral. Trabajaríamos con esa información



desde el jueves próximo para ver lo de la carrera docente, con un proyecto nuevo que trae el gremio con Oscar y María Stela mas los aportes de los departamentos docentes.

(Dialogan)

ASUNTOS ENTRADOS

Sr. Secretario Académico: es un solo Asunto que es aprobar los jurados de las Ayudantías estudiantiles que los traemos para no demorar el proceso de sustanciación de los concursos.

Dpto. de Ciencias de la Educación

EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Titulares -- Suplentes

Prof. Susana Montaldo -- Prof. María E. Ferreyra

Prof. Ana Zabala -- Prof. Elizabeth Jaimes

Prof. María Ragonesi

FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN

Titulares -- Suplentes

Prof. Susana Montaldo -- Prof. María E. Ferreyra

Prof. Ana Zabala -- Prof. Elizabeth Jaimes

Prof. María Ragonesi

DIDÁCTICA GENERAL

Titulares -- Suplentes

Prof. Marta Vistalli -- Prof. Leonor Vela

Prof. Paulina Cerisola -- Prof. Juana González

Prof. Gabriela Chávez

PEDAGOGÍA I

Titulares -- Suplentes

Prof. Sergio Robín -- Prof. María Eugenia Barros

Prof. María Ragonesi -- Prof. Elizabeth Jaimes

Prof. Eduardo Iglesias

Sra. Decana: ¿se aprueba?

Consejeros: Si.

SE APRUEBA.

Sr. Secretario Académico. El Dpto. de Publicaciones tiene un cargo de ayudante estudiantil que ya se rindió pero que se declaro desierto y por ello debemos llamarlo de nuevo. Para este jurado se ha trabajado con los miembros del Consejo de Publicaciones que lo han integrado.

Siendo las 9.20 horas ingresa la consejera Barale.

Dpto. de Publicaciones

Titulares -- Suplentes

Prof. Elena Acevedo -- Prof. María Bestani

Prof. Liliana Massara -- Prof. Melina Lazarte Bader

Prof. Liliana Soraire



Sra. Decana: ¿se aprueba?

Consejeros: Si.

SE APRUEBA.

Dpto. de Ciencias de la Comunicación

TEORÍA DE LA IMAGEN

Titulares -- Suplentes

Prof. Julio Pantoja -- Prof. Cosme Rocchio

Prof. Fabián Silva Molina -- Prof. Walter Monje

Prof. Eva Fontdevila

TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN I

Titulares -- Suplentes

Prof. Pedro Gomez -- Prof. Marta Lujan

Prof. Laura De Arriba -- Prof. Selva Ilardo

Prof. Roberto Remedi

Sra. Decana: ¿se aprueba?

Consejeros: Si.

SE APRUEBA.

Dpto. de Ingles

LENGUA INGLESA II

Titulares -- Suplentes

Prof. Marta León -- Prof. Cecilia Saleme

Prof. Mónica Díaz Romero -- Prof. Nora Villagra Marquez

Prof. Patricia Cordoba

LENGUA INGLESA I

Titulares -- Suplentes

Prof. Silvia Kind -- Prof. Marta León

Prof. Mónica Díaz Romero -- Prof. Cecilia Galván

Prof. Mariana Vargas

LITERATURA ANGLÓFONA II

Titulares -- Suplentes

Prof. Maria Bestani -- Prof. Adriana Sleibe

Prof. Julia Stella -- Prof. Florencia Di Lullo

Prof. Viviana Nieman

FONÉTICA INGLESA III

Titulares -- Suplentes

Prof. María Inés Córdoba -- Prof. Mónica Díaz Romero

Prof. Edgardo Ruiz -- Prof. Sergio Rojas

Prof. Ricardo Palma

Sra. Decana: ¿se aprueba?

Consejeros: Si.

SE APRUEBA.



Dpto. de Letras

LITERATURA ARGENTINA I

Titulares -- Suplentes

Prof. Nilda Flawiá -- Prof. Clara Pilipovsky

Prof. Liliana Massara -- Prof. Valeria Mozzoni

Prof. Cristian García

LITERATURA ARGENTINA II

Titulares -- Suplentes

Prof. Guillermo Siles -- Prof. Liliana Massara

Prof. Victoria Cohen Imach -- Prof. Valeria Mozzoni

Prof. Cristian García

LITERATURA LATINOAMERICANA I

Titulares -- Suplentes

Prof. Carmen Perilli -- Prof. Indiana Jorrat

Prof. Rossana Nofal -- Prof. Pilar Ríos

Prof. Jesús Benites

LITERATURA LATINOAMERICANA II

Titulares -- Suplentes

Prof. Carmen Perilli -- Prof. Indiana Jorrat

Prof. Rossana Nofal -- Prof. Pilar Ríos

Prof. Jesús Benites

LENGUA Y LITERATURA LATINAS I

Titulares -- Suplentes

Prof. Mirta Assis -- Prof. José Sánchez Toranzo

Prof. María Teresa Giménez -- Prof. Claudia Lobo

Prof. Marcelo Martino

LENGUA Y LITERATURA LATINAS II

Titulares -- Suplentes

Prof. María Elisa Sala -- Prof. Ana M. Avila

Prof. José Sánchez Toranzo -- Prof. Claudia Lobo

Prof. Carlos Castilla

LITERATURA ESPAÑOLA I

Titulares -- Suplentes

Prof. Elena Pedicone de Parellada -- Prof. Adriana Corda

Prof. Pilar Araoz de Araoz -- Prof. Pilar Ríos

Prof. Valeria Mozzoni

LENGUA ESPAÑOLA II

Titulares -- Suplentes

Prof. Elisa Cohen -- Prof. Pedro Gomez

Prof. María del C. Pílan -- Prof. Silvia Ojeda

Prof. Silvio Lucena

INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS LITERARIOS

Titulares -- Suplentes

Prof. Adriana Corda -- Prof. Elena Pedicone de Parellada

Prof. Indiana Jorrat -- Prof. Valeria Mozzoni

Prof. Pilar Ríos

LITERATURA ESPAÑOLA II



Titulares -- Suplentes

Prof. Elena Pedicone de Parellada -- Prof. Adriana Corda

Prof. Pilar Araoz de Araoz -- Prof. Pilar Ríos

Prof. Valeria Mozzoni

TALLER LITERARIO

Titulares -- Suplentes

Prof. Silvia Nofal -- Prof. Liliana Massara

Prof. Indiana Jorrat -- Prof. Pilar Ríos

Prof. Clara Pilipovsky

INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS GRECOLATINOS

Titulares -- Suplentes

Prof. José Sánchez Toranzo -- Prof. Mirta Assis

Prof. María T. Gimenez -- Prof. Claudia Quiroga

Prof. Claudia Lobo

Sra. Decana: ¿se aprueba?

Consejeros: Si.

SE APRUEBA.

Consejera Barale: en el Dpto. nuestro hemos conversado el tema de los jurados. Yo este mes tenía que viajar a la UNE a tomar unos concursos a los que no fui, pero es que hay pocos docentes titulares no solo acá sino en el país y nos piden mucho que viajemos. Termina siendo un clavo porque los viáticos no te alcanzan y los terminamos pagando nosotros, uno lo hace por los colegas. Veo que en los jurados de los ayudantes estudiantiles están los docentes titulares cuando bien podrían arreglarse los docentes adjuntos con los J.T.P. del Dpto. para quienes además significa un antecedente importante, mientras que los docentes titulares tenemos una carga docente muy fuerte. A la UNEN son 16 horas de viaje y si le sumamos los concursos de ayudantes y auxiliares. Es una sugerencia para los dptos. Si no les das siempre la posibilidad de los antecedentes a los mismos.

(Dialogan)

Consejera Fontdevila: en comunicación en la última reunión más o menos fue ese el criterio. También tiene que ver con las dinámicas de la participación al interior de los Dptos. En la última reunión del Dpto. de Comunicación éramos seis personas y tampoco uno anda proponiendo como jurado a alguien que no está presente y que viendo el orden del día de la reunión no está.

Consejero Jiménez: ahí se puede dar que se trate de abarcar la mayor cantidad de auxiliares posibles del Dpto. para que participen de los concursos y no repetir las mismas personas. Hay que agregar que el centro de estudiantes proponga el veedor estudiantil.

Consejera Ferreyra: en las materias de los primeros años es indispensable los ayudantes estudiantiles pero en las materias de tercero o cuarto año podrían ser rotativos hasta tanto haya plata, para que todas la materias tengan un ayudante.

Sr. Secretario Académico: el tema del veedor estudiantil se hace durante el proceso de sustanciación del concurso y se remite al Centro de Estudiantes.



Laboratorio Docente de Computación

Titulares -- Suplentes

Prof. Silvia Cazón -- Prof. Esther Ferreyra

Prof. Beatriz Casanova -- Prof. Diego Toscano

Prof. Ana M. Merlo

Sra. Decana: ¿se aprueba?

Consejeros: Si.

SE APRUEBA.

Dpto. de Geografía

GEOGRAFÍA DE LOS SISTEMAS NATURALES I

Titulares -- Suplentes

Prof. Luis Jaime -- Prof. Clara Armentano

Prof. Claudia Hernández -- Prof. Marilín Leiva

Prof. Sergio Jerez

GEOGRAFÍA DE LOS SISTEMAS NATURALES II

Titulares -- Suplentes

Prof. Juan Minetti -- Prof. Luis Jaime

Prof. María Elvira Bobba -- Prof. Sergio Jerez

Prof. Marilín Leiva

GEOGRAFÍA DE LOS SISTEMAS NATURALES III

Titulares -- Suplentes

Prof. Pedro Valdez -- Prof. María Elvira Bobba

Prof. Liliana Ragone -- Prof. Sergio Jerez

Prof. Marilín Leiva

GEOGRAFÍA DE LOS SISTEMAS NATURALES IV

Titulares -- Suplentes

Prof. Liliana Ragone -- Prof. Luis Jaime

Prof. Pedro Valdez -- Prof. Marilín Leiva

Prof. Sergio Jerez

TÉCNICAS DE REPRESENTACIÓN CARTOGRÁFICA

Titulares -- Suplentes

Prof. Claudia Hernández -- Prof. Pedro Valdez

Prof. Luis Jaime -- Prof. Alejandro Verón

Prof. Sergio Jerez

GEOGRAFÍA DE LOS ESPACIOS MUNDIALES

Titulares -- Suplentes

Prof. Liliana Palacios -- Prof. Patricia Ortiz

Prof. Sergio Naessens -- Prof. Beatriz Puente

Prof. Juan González

GEOGRAFÍA ECONÓMICA GENERAL

Titulares -- Suplentes

Prof. Clara Calvo -- Prof. Patricia Ortiz

Prof. Sergio Naessens -- Prof. Beatriz Puente

Prof. Alejandro Verón

GEOGRAFÍA DE LA POBLACIÓN

Titulares -- Suplentes

Prof. Patricia Ortiz -- Prof. Clara Armentano



Prof. Alejandro Llanes Navarro -- Prof. Alejandro Verón

Prof. Beatriz Puente

EPISTEMOLOGÍA DE LA GEOGRAFÍA

Titulares -- Suplentes

Prof. Alejandro Llanes Navarro -- Prof. Clara Armentano

Prof. Cecilia Caponio -- Prof. Alejandro Verón

Prof. Fátima Figueroa Suarez

Sra. Decana: ¿se aprueba?

Consejeros: Si.

SE APRUEBA.

Dpto. de Filosofía

FILOSOFÍA DE LAS CIENCIAS

Titulares -- Suplentes

Prof. Alan Rush -- Prof. Graciela Gomez

Prof. Andres Stisman -- Prof. Ingrid Placereano

Prof. Celia Medina

LÓGICA

Titulares -- Suplentes

Prof. Sergio Cardozo -- Prof. Alan Rush

Prof. Graciela Gómez -- Prof. Mónica Ruffino

Prof. Catalina Hynes

PENSAMIENTO FILOSÓFICO

Titulares -- Suplentes

Prof. José Nieva -- Prof. Mercedes Risco

Prof. Dolores Marcos -- Prof. María José Cisneros

Prof. Ingrid Placereano

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA ANTIGUA

Titulares -- Suplentes

Prof. José Nieva -- Prof. Ruth Ramasco

Prof. Mercedes Risco -- Prof. Celia Medina

Prof. Santiago Garmendia

Sra. Decana: ¿se aprueba?

Consejeros: Si.

SE APRUEBA.

Dpto. de Idiomas Modernos

IDIOMA MODERNO ITALIANO I

Titulares -- Suplentes

Prof. Elena Acevedo -- Prof. María Pílan

Prof. Viviana D'Andrea -- Prof. María Cabral Leguizamón

Prof. Bernarda Lau

IDIOMA MODERNO ITALIANO II

Titulares -- Suplentes

Prof. Viviana D'Andrea -- Prof. María Pílan

Prof. Elena Acevedo -- Prof. Cecilia Weht

Prof. Sandra Faedda

IDIOMA MODERNO INGLÉS I



Titulares -- Suplentes

Prof. Marlene Rivero -- Prof. Irene Lanzi

Prof. Silvia Grodek -- Prof. Bernarda Lau

Prof. Adriana Movsoovich

IDIOMA MODERNO INGLES II

Titulares -- Suplentes

Prof. Silvia Grodek -- Prof. Marlene Rivero

Prof. Irene Lanzi -- Prof. Adriana Movsoovich

Prof. María Cabral Leguizamón

IDIOMA MODERNO FRANCES I

Titulares -- Suplentes

Prof. Nélide Sibaldi -- Prof. Nora Vera

Prof. Lucila Cabrera -- Prof. Cecilia Weht

Prof. Sandra Faedda

IDIOMA MODERNO FRANCES II

Titulares -- Suplentes

Prof. Nora vera -- Prof. Nélide Sibaldi

Prof. Lucila Cabrera -- Prof. Sandra Faedda

Prof. María Inés Fajre

Sra. Decana: ¿se aprueba?

Consejeros: Si.

SE APRUEBA.

Dpto. de Trabajo Social

METODOLOGÍA DEL TRABAJO SOCIAL

Titulares -- Suplentes

Mag. Ines Suayter -- Prof. Marta Macedo

Lic. Julia Saldaño -- Prof. Enriqueta Galvez

Lic. Romina Alvaro

TRABAJO SOCIAL E HISTORIA SOCIAL ARGENTINA Y LATINOAMERICANA

Titulares -- Suplentes

Prof. Mg. Inés Suayter -- Prof. Gustavo Gramaje

Lic. Margarita Arana -- Prof. Marcela Sosa

Prof. José René Álvarez

PRACTICA DE TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO

Titulares -- Suplentes

Lic. Mirtha Litvak. -- Prof. Gustavo Gramajo

Prof. Marta Macedo -- Prof. Ema Luz Ruiz Huidobro

Prof. Florencia Alonso

PRACTICA DE LOS RECURSOS DE LA COMUNIDAD

Titulares -- Suplentes

Prof. Marta Macedo -- Prof. Gustavo Gramajo

Prof. Mirtha Litvak -- Prof. Ema Luz Ruiz Huidobro

Prof. Florencia Alonso

Sra. Decana: ¿se aprueba?

Consejeros: Si.



SE APRUEBA.

Siendo las 9.40 horas ingresa el Sr. Vicedecano Mg. Santiago Bliss.

Dpto. de Frances

LENGUA FRANCESA II

Titulares -- Suplentes

Prof. María E. Villecco -- Prof. Ana Blunda Grubert

Prof. Mónica Ponce de León -- Prof. María Pourrieux

Prof. Ana Caballero

FONÉTICA FRANCESA I

Titulares -- Suplentes

Prof. Ana Blunda Grubert -- Prof. Mónica Ponce de León

Prof. María E. Villecco -- Prof. Ana Caballero

Prof. Cecilia Medina

GRAMÁTICA FRANCESA I

Titulares -- Suplentes

Prof. Nora Vera -- Prof. Mónica Ponce de León

Prof. Ana Blunda Grubert -- Prof. Cecilia Medina

Prof. Mariana Castillo

GRAMÁTICA FRANCESA II

Titulares -- Suplentes

Prof. Nora Vera -- Prof. Mónica Ponce de León

Prof. Ana Blunda Grubert -- Prof. Cecilia Medina

Prof. Mariana Castillo

Sra. Decana: ¿se aprueba?

Consejeros: Si.

SE APRUEBA.

Dpto. de Historia

HISTORIA DE LA HISTORIOGRAFIA

Titulares -- Suplentes

Prof. Daniel Campi -- Prof. Gustavo Rubinstein

Prof. Celia Bravo -- Prof. Gabriela Lupiáñez

Prof. Florencia Gutiérrez

HISTORIA DE LA ARGENTINA (CURSO GENERAL)

Titulares -- Suplentes

Prof. Cristina López -- Prof. Celia Bravo

Prof. Gustavo Rubinstein -- Prof. Florencia Gutiérrez

Prof. Georgina Abbate

HISTORIA SOCIAL GENERAL

Titulares -- Suplentes

Prof. Marta Barbieri -- Prof. Norma Ben Altabef

Prof. Marcela Jorrat -- Prof. Liliana Soraire

Prof. Matilde Silva

ETNOLOGIA

Titulares -- Suplentes

Prof. Beatriz Garrido -- Prof. Marta Barbieri

Prof. Olga Sulca -- Prof. Liliana Soraire

Prof. Ana M. Chambeaud



HISTORIA MODERNA

Titulares -- Suplentes

Prof. Raquel Nieman -- Prof. Patricia Penna

Prof. Marcelo Figueroa -- Prof. Silvana Catania

Prof. Andrea Navarro

HISTORIA DE AMERICA (PERIODO INDEPENDIENTE)

Titulares -- Suplentes

Prof. Gabriela Tío Vallejo -- Prof. Marta Barbieri

Prof. Oscar Pavetti -- Prof. María García Calderón

Prof. Daniel Jiménez

HISTORIA MEDIEVAL

Titulares -- Suplentes

Prof. Patricia Penna -- Prof. Liliana Asfoura

Prof. Beatriz Garrido -- Prof. Silvana Catania

Prof. Andrea Navarro

Sra. Decana: ¿se aprueba?

Consejeros: Si.

SE APRUEBA.

I.-A CONSIDERACIÓN DIRECTA

1.-Dra. Silvia Rossana Nofal, Consejera Directiva por el Estamento de los Profesores Asociados y Adjuntos, solicita prórroga de su licencia hasta fines del año 2014.

Sra. Decana: ¿se acepta la prórroga y continuaría la Prof. Ferreyra?

Consejeros: Si.

SE ACEPTA.

2.-Consideración de Acta del Consejo Directivo de 4 de setiembre de 2014.

Sra. Decana: ¿se aprueba?

Consejeros: Si.

SE APRUEBA.

3.-Entrega de Acta de sesión ordinaria del Consejo Directivo de fecha 18 de setiembre de 2014.

SE ENVÍA VÍA CORREO ELECTRÓNICO.

4.-EXPTE. N° 75893-80 Dra. Elena Acevedo de Bomba, Directora Académica del Departamento de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras, eleva nómina de profesores propuestos por los Departamentos para integrar el Consejo Asesor del citado Departamento.

Sr. Secretario Académico: esta es la nomina de profesores por Dpto. que propone la Dirección del Dpto. de Publicaciones. Integrarían un Consejo asesor del dpto.

Dpto. de Trabajo Social: Mg. Gladys Omill.



Dpto. de Inglés: Prof. María Bestani.
Dpto. de Francés: Prof. Mónica Ponce de León.
Dpto. de Filosofía: Prof. Fabián Vera del Barco.
Dpto. de Geografía: Dra. Ana Rivas
Dpto. de Idiomas Modernos: Prof. Nora Vera.
Dpto. de Letras: Dra. Victoria Cohen Imach.
Dpto. de Ciencias de la Educación: Prof. María Ragonesi.
Dpto. de Ciencias de la Comunicación: Prof. Fabián Silva Molina.
Dpto. de Historia: Prof. Liliana Soraire
Prof. Gabriela Lupiañez.

Sr. Secretario Académico: el Dpto. de Historia ha enviado dos integrantes.

Sr. Vicedecano: una puede ser titular y la otra suplente. Creo que han preguntado quien quería ser y se han presentado las dos.

(Dialogan)

Sra. Decana: me parece que como se pide uno y cualquier decisión que tomemos aquí sería arbitraria, propongo que aprobemos la nomina y hacer la sugerencia al Dpto. de Historia que debe enviar un integrante.

(Dialogan)

Sra. Decana: ¿se aprueba?

Consejeros: Si.

SE APRUEBA.

II.- COMISIÓN DE HACIENDA

5.-EXPTE. N° 74408-2014 Mg. Omill, Nilda Gladys solicita concurso de Auxiliar Graduado con Semidedicación –regular- para la asignatura "Introducción al Trabajo Social". Absorción de partida de un cargo de Auxiliar Docente Graduado Semidedicación existente.

Aconseja: llamar a concurso para el cargo de Auxiliar Graduado con Semidedicación –regular- para la asignatura "Introducción al Trabajo Social" (Absorción de partida de un cargo de Auxiliar Docente Graduado Semidedicación existente).

Consejera Saldaño: acá se produce una renuncia porque el Jefe de Trabajos Prácticos rinde concurso en otra cátedra y esta profesora espera que se produzca el pago del nuevo cargo para poder disponer de los puntos docentes correspondiente. La partida presupuestaria del auxiliar docente graduado estaría liberada y administrativamente estaría todo en orden. Es una materia de primer año.

Sra. Decana: ¿se aprueba?

Consejeros: Si.

SE APRUEBA.



6.-EXPTE.N° 74813-2014 Departamento de Trabajo Social – Facultad de Filosofía y Letras solicita se arbitren los medios necesarios para el llamado a concurso para cubrir el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Regular- con dedicación simple en la asignatura “Seminario de Tesis”. Renuncia presentada por la Lic. Mirtha Estela COSTA –a partir del 03 de abril de 2014- en el cargo de referencia.

Aconseja: llamar a concurso para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Regular- con dedicación simple en la asignatura “Seminario de Tesis”(Absorción de partida de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple existente).

Consejera Saldaño: la profesora Costas unifica en otros dos cargos y renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos regular con dedicación simple a fin de ordenar administrativamente se llama al concurso

Sra. Decana: ¿se aprueba?

Consejeros: Si.

SE APRUEBA.

7.-EXPTE.N° 76552/2014 Prof. Pucci Roberto solicita llamado a concurso para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Regular- con semidedicación en la asignatura “Metodología y Técnica de Investigación en Historia” por jubilación de la Prof. Jovita María Novillo. Absorción de partida de un cargo de Jefe de Trabajo Practicos –regular- semidedicación.

Aconseja: llamar a concurso para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Regular- con semidedicación en la asignatura “Metodología y Técnica de Investigación en Historia” (Absorción de partida de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos semidedicación existente).

Sra. Decana: ¿se aprueba?

Consejeros: Si.

SE APRUEBA.

8.-EXPTE. N°74521-2014 Dra. Ortiz, Julia Patricia unificación de partidas docentes y ascenso de Prof. Salim Grau.

Aconseja: llamar a concurso para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Regular- con dedicación exclusiva en la asignatura “Geografía de los Espacios Urbanos y Rurales”.

Consejera Saldaño: es un expte. ya traído al Consejo y luego del informe solicitado por la Comisión de Hacienda es que se hace lugar al llamado.

Sra. Decana: ¿se aprueba?

Consejeros: Si.

SE APRUEBA.



9.-EXPTE. N°76445-2014 Decana Facultad de Filosofía y Letras de la UNT eleva Programa de Regularización planta docente 2014.

Puntos: Partida Presupuestaria Facultad de Filosofía y Letras – UNT

Dictamen: Visto lo solicitado por la Profesora Mercedes Leal, Decana de la Facultad de Filosofía y Letras - UNT y el informe presupuestario de la Dirección Administrativa de la Facultad de Filosofía y Letras y siguiendo la línea política de sostener la Carrera Docente, que también es un reclamo gremial en virtud de la excelencia educativa que es la razón de ser de la Universidad y de los Derechos del/ de la Trabajador/a esta comisión aconseja hacer lugar al pedido e implementar el Programa de Regularización de la Planta Docente de esta Facultad.

Consejera Saldaño: lo hemos analizado y con mucha alegría creo que viene a restituir y a reparar un vacío que había en esta Facultad y que tiene que ver con la posibilidad de la promoción y de la carrera docente y fortalecer el derecho de los trabajadores docentes a poder ascender. En este sentido está la propuesta y el programa que entiendo desde el Decanato y la Secretaria Académica se hizo una consulta a los Dptos. Para poder informar quienes eran los docentes que estaban en situación de interinato desde hace ya mucho tiempo y por los años les correspondería el cargo de ascenso. Esto se hizo siguiendo el orden de prioridades elevado por los Dptos.

Sra. Decana. Mas que prioridades el orden responde a las fechas de vencimientos de los cargos regulares.

Consejera Fontdevila: son todos aquellos docentes que actualmente están interinos.

Sr. Secretario Académico: permanentemente van corriendo los plazos y hay gente que va quedando interina. Hemos llegado hasta julio y se anexaron después gente que llega a julio agosto de 2014. Vamos a leer July el listado de materias y del docente al que se absorbe la partida porque en todos los casos son ascensos con absorción de partida.

(Dialogan)

Consejera Saldaño: (Lectura del dictamen y del listado correspondiente).

DEPARTAMENTO DE FRANCES

Llamado a concurso	Transformacion de partida cargo
Prof. Asociada S/D Literatura en Lengua Francesa III con extensión a Literatura en Lengua Francesa II	Adjunto S/D Literatura en Lengua Francesa III con extensión a Literatura en Lengua Francesa II

Instituto Coordinador de Programas de Capacitación

Llamado a concurso	Transformación de partida cargo
Asociado D/E PEDAGOGO - Área Psicopedagógica – Instituto Coordinador De Programas de Capacitación	Adjunto D/E PEDAGOGO - Área Psicopedagógica – Instituto Coordinador De Programas De Capacitación (interina desde agosto del 2010)



DEPARTAMENTO DE IDIOMAS MODERNOS	
Llamado a concurso	Transformación de partida cargo
Asociado D/E Idioma Moderno /Lengua extranjera Italiano II con extensión a Literatura Italiana	Adjunto D/E Idioma Moderno Lengua extranjera Italiano II con extensión a Literatura Italiana.
Prof. Adjunto S/D Idioma Moderno / Lengua extranjera Francés I.	JTP S/D en Idioma Moderno Lengua extranjera Francés I.
JTP S/D Idioma Moderno /Lengua extranjera Inglés I	Auxiliar Docente Graduado S/D Idioma Moderno Lengua extranjera Inglés I.
JTP S/D Idioma Moderno /Lengua extranjera Inglés I	Auxiliar Docente Graduado S/D Idioma Moderno Lengua extranjera Inglés I.
Prof. Adjunta S/D Idioma Moderno Lengua extranjera / Inglés I	JTP S/D Idioma Moderno Lengua extranjera Inglés I.
Prof. Asociada D/E Idioma Moderno Lengua extranjera / Francés II con extensión a Gramática Francesa I y II.	Adjunto D/E Idioma Moderno Lengua extranjera / Francés II con extensión a Gramática Francesa I y II.
Prof. Titular D/E Idioma Moderno Lengua extranjera / Francés I	Asociado D/E Idioma Moderno Lengua extranjera / Francés I.
Prof. Adjunto S/D Idioma Moderno Lengua extranjera / Francés II	JTP S/D en Idioma Moderno Lengua extranjera / Francés II.
Prof. Asociado D/E en Idioma Moderno Lengua extranjera / Italiano I	Adjunto D/E Idioma Moderno Lengua extranjera / en Idioma Moderno Lengua extranjera / Italiano I.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION	
Llamado a concurso	Transformación de partida cargo
Asociada S/D Pedagogía II (plan 2012)	Adjunta S/D Pedagogía (plan 1996).
JTP S/D Antropología Social	Auxiliar S/D Antropología Social.
JTP S/D Antropología Social	Auxiliar S/D Antropología Social.

Titular D/S Antropología Social	Asociado D/S Antropología Social.
---------------------------------	-----------------------------------

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA	
Llamado a concurso	Transformación de partida cargo
Titular D/E Geografía Económica General	Asociada D/E Geografía Económica General.

DEPARTAMENTO DE FILOSOFIA	
Llamado a concurso	Transformación de partida cargo



JTP S/D Sociología	Auxiliar S/D Sociología.
JTP S/D Sociología	Auxiliar S/D Sociología.

Asociado S/D Sociología	Adjunto S/D Sociología.
Adjunto D/E Filosofía de las Ciencias con atención a Epistemología (Ciencias de la Comunicación)	JTP D/E Filosofía de las Ciencias con atención a Epistemología (Ciencias de la Comunicación).

Titular D/S Estética	Asociado D/S Estética.
----------------------	------------------------

DEPARTAMENTO DE INGLES	
Llamado a concurso	Transformación de partida cargo
Adjunto S/D Literatura Inglesa III (Shakespeare)	JTP S/D Literatura Inglesa III.
JTP D/E Lengua Inglesa V	Auxiliar D/E Lengua Inglesa V.

Adjunto S/D Lengua Inglesa I	JTP S/D Lengua Inglesa I.
JTP S/D Lengua Inglesa II	Auxiliar S/D Lengua Inglesa II.
JTP S/D Lengua Inglesa II	Auxiliar S/D Lengua Inglesa II.
Adjunto S/D Lengua Inglesa II	JTP S/D Lengua Inglesa II.
JTP S/D Fonética Inglesa I	Auxiliar S/D Fonética Inglesa I.
JTP S/D Introducción a la Gramática Inglesa	Auxiliar S/D Introducción a la Gramática Inglesa.
Asociado D/E Gramática Inglesa I	Adjunta D/E Gramática Inglesa I.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	
Llamado a concurso	Transformación de partida cargo
JTP S/D Comprensión y Producción Textual	ADG S/D Comprensión y Producción Textual.
JTP S/D Cultura y Comunicación con atención de funciones a Historia de la Comunicación	ADG S/D Cultura y Comunicación con atención de funciones a Historia de la Comunicación.

JTP S/D Semiótica	ADG S/D Semiótica.
JTP S/D Semiótica	ADG S/D Semiótica.
JTP S/D Teoría de la Imagen	ADG S/D Teoría de la Imagen.



JTP S/D Semiótica	ADG S/D Semiótica.
JTP/SD Cultura y Comunicación con atención de funciones a Historia de la Comunicación	ADG S/D Cultura y Comunicación con atención de funciones a Historia de la Comunicación.
JTP/SD Cultura y Comunicación con atención de funciones a Historia de la Comunicación	ADG S/D Cultura y Comunicación con atención de funciones a Historia de la Comunicación.
Titular DE, Comprensión y Producción Textual	Prof. Asociada DE, Comprensión y Producción Textual.

DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL	
Llamado a concurso	Transformación de partida cargo
Adjunto S/D Prácticas de Recursos de la Comunidad	JTP S/D Prácticas de Recursos de la Comunidad.
Asociado S/D Trabajo Social con Grupos Intervención Transformadora	Adjunto S/D Trabajo Social con Grupos Intervención Transformadora.
JTP S/D Práctica de Trabajo Social Familiar	ADG S/D Práctica de Trabajo Social Familiar.
Adjunto S/D Metodología de Trabajo Social	JTP S/D Metodología de Trabajo Social.
Adjunto D/E Trabajo Social y Problemática Filosófica.	JTP D/E Trabajo Social y Problemática Filosófica.

(Dialogan)

Sra. Decana: hay algo que es importante decir porque no podemos hacer ningún tipo de promoción si no tenemos el respaldo presupuestario.

Apenas llegamos hicimos un relevamiento de los cargos de gestión y hay cargos de docente titular con dedicación exclusiva representan muchos puntos, mas de 25 mil puntos. Además había otros cargos de gestión que eran atendidos con puntos docentes y que nosotros no estamos ocupando. Les informo que gran parte de las coordinaciones que nosotros hemos creado están siendo atendidas "ad honorem" por cuestiones también de los profesores que muchas veces no pueden atenderlo con un cargo de dedicación simple. Todo esto ha hecho que tengamos un colchón de puntos que por suerte pudimos distribuir y queremos hacerlo cuanto antes porque a nivel de rectorado tenés que andar cuidando los puntos porque siempre dicen que te faltan y si no los usamos es probable que los pasen a esa nacionalización que dicen que quieren hacer y que obviamente no lo van a hacer con puntos nuestros.

Por otro lado es importante que conozcan que no es lo mismo la cantidad de puntos que representan las promociones que lo que insume un cargo nuevo.

Sr. Vicedecano: mucha gente en los departamentos planteaba porque no se creaban cargos nuevos y en realidad para que lo entiendan básicamente todos: un cargo full time en cualquier categoría insumen de 18 a 24 mil puntos y las promociones a full time insumen 2000 puntos más



o menos, entonces con lo que se utiliza en un cargo nuevo se pueden promover a varios docentes.

Sra. Decana: esto también le permite a la Facultad, porque es algo que conversaba con la gente del gremio también que el tema de la carrera docente tiene que ver con una decisión política y con presupuesto porque nosotros pudimos sostenerla en la Facultad pese a que no está en ningún estatuto. Es bueno que en el marco de la reforma incorporar esto y legislarlo pero esto implica que cada una de la Facultades va a tener que hacer un ejercicio que también es económico financiero y un trabajo que es de ingeniería porque siempre estamos administrando los pocos recursos que se tienen porque hay que sostenerla a la carrera docente después de que se apruebe. Si se aprueba y sin financiamiento vamos a estar en la misma.

Consejero Soria: el mismo problema tenemos en el estamento porque en otras gestiones se dieron ascensos, tenemos una cantidad impresionante de compañeros y me incluyo, que tienen hace más de 5 años el ascenso y no me salió porque no había respaldo presupuestario.

Consejera Fontdevila: lo que me parece como irrelevante es que esto se haya planteado como una política porque más de una vez he escuchado en el Dpto. esto de "hay que ir a golpearle la puerta a..." como algo individual primero hablar al titular de tu cátedra para que te lo pida, y así continuar. Eso como práctica que sea una política institucional me parece muy bueno y que cuando se discuta la reforma este antecedente está bueno que se haga valer.

Consejera Ferreyra: es importante hacer visible las cosas que cuestan mucho. Encontrar los puntos para el ascenso de una o dos personas no es tan complejo como lo que han hecho. A mí sí me parece importante que se visibilice el programa a la comunidad porque es como hacer el milagro en medio de la adversidad.

(Dialogan)

Sr. Vicedecano: es una cosa absolutamente generalizada ya que no hubo ninguna otra condición que la de las personas que se les venció el cargo sin discriminar Dptos., afinidad o simpatías. Es un compromiso que hemos asumido nosotros ante la comunidad y que lo queremos refrendar y se ha actuado con ecuanimidad en todos los casos

Sra. Decana: hasta ahora lo que se estaba haciendo era promocionar y generar cargos nuevos en función de las jubilaciones de los Dptos. Y en los casos que no había gente en esas condiciones como el caso de Ciencias de la Comunicación e Idiomas Modernos, no podían ascender.

Consejera Díaz: cuando analizamos el expte. tuvimos como dos tipos de instancias y de sentimientos como estudiantes ya que por un lado la gratificación de saber del reconocimiento del trabajo de los docentes que nos forman día a día y saber que hay una política para ello; y englobar muchos exptes. que en mi caso es el segundo año consecutivo que soy consejera y veíamos los pedidos y siempre los pateábamos hacia adelante, hasta que haya puntos, sin decir de dónde esperamos que salgan esos puntos. En mi cargo de consejera y como delegada de la carrera he presenciado discusiones desafortunadas en las que -delante de la profesora que se jubilaba, se celebraba- y se llevaban estas discusiones desde antes que se jubile. Había exptes. que expresaban "con la próxima jubilación de ..." por esto ha sido gratificante conocer la existencia de este programa. Sin embargo y por otro lado sentimos la exclusión de los estudiantes en el programa en sí porque nosotros consideramos que el inicio de la carrera docente se da con



el cargo de Ayudante Estudiantil por eso una de las primeras cosas que le dije a la Prof. Saldaño y al Prof. Jiménez es que la Comisión de Hacienda puso entre sus criterios priorizar las Ayudantías estudiantiles y esas Ayudantías no estaban. Actualmente soy ayudante estudiantil y me encuentro en un proceso de formación que creo que de otra manera no hubiese llegado y lo valoro un montón porque se aprenden cosas que por ahí de otra manera no lo haría. Llevé mi preocupación a la Profesora July y ella lo transmitió y se nos dio la posibilidad de crear, por el momento, tres cargos nuevos de ayudantías estudiantiles. Nos parece importantísimo porque es un derecho que venimos peleando y tenemos pedidos pendientes y si bien es una gestión nueva a la que no tenemos que hacer responsable de estos pedidos que no se dieron, si nos parece importante remarcar que dentro de los programas que se den y de las políticas que se tienen se tengan en consideración la cuestión de las ayudantías. Hoy nos conformamos con tres, mañana ya no. El que avisa no traiciona dice el dicho. Estamos haciendo ahora con los compañeros no docentes un relevamiento de la dotación de ayudantes estudiantiles que tiene la Facultad en cada cátedra y es un trabajo que realmente cuesta bastante. Es de esperar que el programa este bien formulado y se apruebe y esperamos que en un futuro cuando haya un colchón de puntos, como dice Ud. Se nos tenga en cuenta. Así como considero que graduados debe tener una partida presupuestaria únicamente para graduado

Sra. Decana: Podemos continuar y aprobar el proyecto de regularización y les comento que pensamos en términos de políticas académicas ¿se aprueba?

Consejeros: Si.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

Sra. Decana: nosotros somos conscientes de la necesidad que tiene las cátedras de iniciarse en la docencia y también lo que ha generado la propia carrera académica que nosotros sostenemos con escasos recursos. Las promociones también ha dejado a las cátedras sin auxiliares, entonces dijimos promociones, cátedras unipersonales y obviamente la carrera docente que se inicia con las ayudantías y le hemos propuesto a la comisión que realicen un relevamiento de las cátedras cubiertas por ayudantías porque en función de los planes de estudios también hay algunas cátedras que hoy se han unificado las materias y quedaron con dos ayudantías. Eso se puede rever y reasignar ese tipo de ayudantías para ir ayudando también a dar una respuesta a la iniciación a la docencia. Hoy, sobre la base del estudio que hagan en la comisión, estaríamos en condiciones de aprobar tres ayudantías sobre todo para algunas carreras que sabemos que tienen dificultades como Ciencias de la Comunicación, Trabajo Social y Ciencias de la Educación que son las carreras que menos ayudantes tienen. En cuanto Uds. estén presentando el informe podemos trabajar el proyecto para aprobar tres ayudantías estudiantiles, en función del relevamiento y de las necesidades más importantes y se podría revisar la reasignación de algunas otras.

Consejera Fontdevila: ¿en el caso que haya dos ayudantes estudiantiles en una cátedra, eso se puede mover?

Consejera Ferreyra: depende del año en el que esté, habría que estudiarlo.

Consejera Díaz. Es que las cátedras no van a querer.



Sra. Decana. Si es una cátedra masiva, no sería posible. Lo que estoy diciendo y es que acabo de escuchar de dos materias de Ciencias de la Educación, Filosofía de la Educación y Epistemología de la Educación que en el nuevo plan es una sola materia y tiene dos ayudantes, es una materia de tercer año. Habría que ver qué cantidad de estudiantes tiene y analizar la reasignación.

Consejera Ferreyra: yo planteaba la posibilidad de rotar ya que esta en tercer año y tiene la misma cantidad de alumnos así nos toca a otros. El argumento es el mismo son materias de tercer año que tiene la misma cantidad de alumnos, sería más democrático.

Consejero Jiménez: habría que estudiar los criterios de las ayudantías. Somos alrededor de 500 docentes y hay solo 102 ayudantías estudiantiles que cubrimos aproximadamente 300 cátedras así que lo que tenemos que hacer es ver esos números, revisar los criterios y analizar cómo se reformulan o adonde van las que tenemos. No es una cuestión de números vacíos en sí mismos, sino de ver qué cátedras, que números de alumnos tiene, cuales ya tienen y cuáles no y ver la relación que tenemos porque hay alrededor de 40 regularizaciones y hay tres ayudantías, o sea es una relación de diez a una, cuando aquí hay una relación del veinte por ciento en la relación de docentes y ayudantes estudiantiles que hay.

Consejera Barale: también puede ocurrir que hay cátedras que no quieren ayudantes estudiantiles.

Sr. Vicedecano: también se da el caso de los estudiantes que prefieren unas cátedras y no otras. Yo entiendo perfectamente el planteo de los Consejeros Estudiantiles, pero nunca estuvieron fuera de nuestra consideración a la hora de diseñar lo que va a ser la política académica que llevaremos adelante en estos años, lo que pasa es que necesitamos actuar con cierta premura porque los puntos con los que acabamos de aprobar estas promociones corren un serio peligro, nosotros somos una isla en la Universidad de Tucumán que tenemos -gracias al manejo equilibrado y prolijo que se ha hecho de las cuentas y aunque se cuestiona el uso de las jubilaciones y demás como única fuente de financiamiento, y en el contexto de una universidad que tiene un déficit de 800 mil puntos- nuestra facultad tiene un superávit de puntos docentes. Esos puntos no van a durar para siempre y por eso la premura de actuar en esa dirección. La idea es que la asignación de las ayudantías estudiantiles tiene un costado presupuestario que es perfectamente atendible, pero tiene un costado académico y un costado político para lo cual es necesario definir adonde hacen falta y cada depto. tiene mecanismos, en algunos casos ya preestablecidos. Entonces creo que es importante destacar la buena disposición que han tenido los consejeros estudiantiles de aprobar este proyecto y por otro lado, garantizarles que nuestra idea es que apuntamos a que todas las cátedras tengan la dotación lo más completa posible, que no solo se refiere a docentes graduados sino que incluye a los estudiantes y en la medida que tengamos disponibilidad de presupuesto y con criterios previamente consensuados se van a ir proveyendo las ayudantías. Sobre las cátedras que tiene dos o más ayudantes y las que no tiene ninguna, es interesante analizar la situación porque en general las cátedras masivas tienen dos ayudantes que es algo ampliamente justificado y hay casos que por la reforma de planes de estudio han quedado con dos o más estudiantes y habrá que revisar. Se trata de realizar una distribución lo más equitativa posible de los recursos, tratando de favorecer a todo el mundo, con el mismo criterio que se hizo con este programa de regularización.

10.-EXPTE. N°76.235-04 Dra. Adriana Corda solicita aumento de dedicación de un cargo Semidedicación a dedicación exclusiva por el termino de 90 días –desde el 5 de Septiembre



hasta el 4 de Diciembre de 2014- del cargo de la Profesora Rita Indiana Jorrat, Profesora Adjunta –regular- Semidedicación en la Cátedra de Introducción a los Estudios Literarios. Absorción de partida de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –regular- Semidedicación por la licencia por maternidad de la Prof. Gabriela Palazzo.

Aconseja: hacer lugar a lo solicitado y aumentar la dedicación a exclusiva de la Profesora Rita Indiana Jorrat.

Sra. Decana: ¿se aprueba?

Consejeros: Si.

SE APRUEBA.

Siendo las 10.35 horas se retira la Consejera Díaz.

11.-EXPTE.Nº 76.703-2014 Secretario Académico de la Facultad de Filosofía y Letras, Profesor Sergio Robin-Programa de Unificación de cargos Docentes con Dedicación Semiexclusiva. Acuerdo Paritario CIN-CONADU

Dictamen: Visto lo solicitado por el Secretario Académico de la Facultad de Filosofía y Letras, Profesor Sergio Robín en virtud de lo establecido por el Programa de unificación de cargos docentes con dedicación semiexclusiva, esta comisión aconseja la sustanciación de los concursos en los plazos correspondientes.

Consejera Saldaño: lectura del proyecto presentado por la Secretaría Académica. Esto ya está aprobado por el Programa de Unificación de cargos, lo que hacemos es aprobar la última parte de lo que el proyecto establece que sería aprobar la sustanciación de los concursos de los cargos de dedicación simple que serían 8 cargos de profesores adjuntos, 11 cargos de Jefe de trabajos Prácticos y 15 cargos de Auxiliares de la docencia.

Sr. Vicedecano: una de las exigencias que tenía el programa era que debían designarse interinamente a los docentes simples porque hasta que no se hiciera eso no se podía proceder a la unificación de los 34 cargos que había en esta Facultad. A esos nombramientos se los hizo a través de los departamentos con las propuestas elevadas. Esas designaciones fueron provisorias, el paso siguiente es llamar a concurso esos 34 cargos simples que estaríamos aprobando ahora.

Consejera Fontdevila: si una persona cuando pidió unificar era auxiliar, ¿ahora con el programa de promoción unifican en el cargo siguiente? O sea la persona que hoy es auxiliar exclusivo pasa a JTP exclusivo, se van a llamar unificadamente.

Sr. Vicedecano: exactamente.

Consejera Barale: hay otra cosa que me preocupa en la carrera de Comunicación que son los cargos de Semidedicación con dos materias y eso no está bien y en qué tiene que formarse es docentes. No lo veo bien a eso aunque sean materias cuatrimestrales, nacieron con una extensión a otra materia y parece que en la segunda nadie se tiene que formar. Son cátedras que quedan como en el aire, y encima que cuando te evalúan, evalúan en las dos materias. Aunque así sea, esto no está bien. Son ciencias muy nuevas que necesitan dotar las cátedras con docentes que se formen y capaciten en cada una de las asignaturas específicas. Creo que la gente joven como



Uds. Tienen que revisar esto, lo de los docentes titulares para cada cátedra se tiene que dar naturalmente

Consejera Saldaño: analizado esto y para dar el ordenamiento administrativo y dar cumplimiento al programa hacemos lugar al proyecto y al llamado a concurso de los 34 cargos dedicación simple.

Sra. Decana: ¿se aprueba?

Consejeros: Si.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

III.- COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y DISCIPLINA

12.-EXPTE. N° 76114/2014 Maestría y Doctorado en Ciencias Sociales- Dra. Marta Barbieri de Guardia solicita que se autorice que el curso de posgrado "Interculturalidad, Identidad y Decolonialidad" tenga también carácter de curso de Extensión.

Aconseja: hacer lugar a lo solicitado.

13.-EXPTE N°76113/2014 Maestría y Doctorado en Ciencias Sociales- Dra. Marta Barbieri de Guardia solicita se autorice que el curso de posgrado "Las políticas sociales del peronismo, 1943 a la actualidad" tenga también carácter de curso de Extensión.

Aconseja: hacer lugar a lo solicitado.

Sra. Decana: ¿se aprueba?

Consejeros: Si.

SE APRUEBAN EN BLOQUE EXPTE. 12 Y 13.

14.-EXPTE N°76662/2014 Dr. Guillermo Siles solicita se establezca un sistema de créditos para certificaciones a alumnos extranjeros.

Esta Comisión avala lo propuesto por el Dr. Siles, asimismo aconseja solicitar al Coordinador de Relaciones Internacionales la presentación de un Reglamento para la creación del Sistema propuesto, que debería ser considerado por Comisión de Interpretación y Reglamento y elevado con dictamen al Consejo Directivo.

Consejera Ferreyra: el Dr. Siles presenta un proyecto de reglamento valide los estudios que hacen los alumnos que viene del extranjero y cuando vienen no coinciden el periodo por lo tanto, los alumnos se van sin terminar la materia y al llegar a sus universidades de origen tampoco les reconocen el sistema de validación nuestro. Tendría que pasar a la comisión de interpretación y reglamento porque él hace una propuesta que debería analizarse.

Sr. Vicedecano: les quería explicar de qué se trata que no se refiere a la validación de lo que hacen los estudiantes porque eso ya está, a lo que se refiere es a que el sistema de calificación numérica en Alemania le genera muchos problemas burocráticos administrativos para que les carguen sus materias aunque el curso este validado acá. Guillermo se comunico con la gente de la



DAD que está en Tucumán, y con el representante en Alemania y han consensuado una forma más expeditiva de que esa validación le acredite los contenidos como en Alemania, con las explicaciones del sistema de calificación nuestro si tiene parciales, exámenes finales y si hay o no trabajos prácticos, etc. Y coincide con las exigencias del sistema alemán que no solo toma si se aprueba o no la materia, sino que además debe establecer la cantidad de trabajos prácticos y parciales que resuelve un problema sin avanzar sobre el sistema de validación de títulos. Es solo para el caso de Alemania. No creo que valga la pena hacer un reglamento sino que se debe aprobar este sistema para el caso de Alemania únicamente porque sería un acta acuerdo en el marco del convenio con la DAD.

(Dialogan)

Sr. Secretario Académico: en todo caso podríamos reemplazar el termino avala por aprobar la propuesta que en esta oportunidad propone el Dr. Siles y en caso que sea necesario recomendar elaborar un reglamento sobre todo porque esta facultad está siendo muy tenida en cuenta como referente de las cuestiones de las Relaciones Internacionales ya que las otras Facultades no tienen tradición creada y se están fijando mucho en lo que nosotros hemos construido para hacer sus propias resoluciones. En virtud de eso es que podríamos aprobar esta propuesta de manera que quede institucionalizado y que trascienda esta gestión para que quede organizado.

Consejera Ferreyra: el convenio también lo tenemos con Geografía que recibe becarios.

Consejera Barale: el reglamento puede tener cierta flexibilidad y podríamos tener en cuenta que esa flexibilidad ded decir que en la medida que se hagan con las universidades de origen que se vea la posibilidad de elaborar actas acuerdos según los casos.

Sra. Decana: por un lado se aprobaría la propuesta del Dr. Siles para el caso de los alumnos de Alemania y recomendar que la Comisión de Interpretación estudie un proyecto de reglamento mas abar catibo de estas experiencias de intercambio.

Sr. Vicedecano: la ultima aclaración es que el marco legal de ésta propuesta, ya tiene un convenio marco que es los convenios marcos que tiene la Universidad con las otras Universidades y que ya están aprobados. La otra aclaración es respecto a que estos casos no pasan por Sección Alumnos.

Consejera Fontdevila: yo he tenido una alumna de Brasil que por la caída de los techos se fue y nunca alcanzó a rendir el ultimo parcial y no acreditó la materia. Yo no tenía idea como es que la evaluaban a ella.

Sr. Vicedecano: en realidad nosotros hacemos un informe que no pasa por sección alumnos

Sra. Decana: ¿se aprueba?

Consejeros: Si.

SE APRUEBA CON RECOMENDACIÓN.

15.-EXPTE. N°72992 /2013Ref 3- 2014 Prof. Josefina Irene Lanzi solicita aprobación de cursos de Lenguas para la Comunidad sede Facultad de Filosofía y Letras para el 2do cuatrimestre 2014 y 1er cuatrimestre 2015.



ACONSEJA: hacer lugar a lo solicitado.

Sra. Decana: ¿se aprueba?

Consejeros: Si.

SE APRUEBA.

16.-EXPTE. N°76992 /2013 Prof. Josefina Irene Lanzi propone reemplazo de la profesora Ana Ávila de Jalil por la Prof. Nilda Alejandra Ucciardello como docente a cargo del curso de Español para Extranjeros nivel A1.

Aconseja: hacer lugar a lo solicitado.

Sra. Decana: ¿se aprueba?

Consejeros: Si.

SE APRUEBA.

17.-EXPTE.N° 76991 /2013 Prof. Josefina Irene Lanzi solicita la aprobación del curso Inglés Nivel A1 en sede Yerba Buena, que será dictado por el Prof. Miguel Arnaldo Corbalán.

Aconseja: hacer lugar a lo solicitado.

18.-EXPTE. N°76991 /2013Ref 3- 2014 Prof. Josefina Irene Lanzi solicita la aprobación de cursos de Lengua para la Comunidad sede Yerba Buena para el 2do. Cuatrimestre 2014 y 1er. Cuatrimestre 2015.

Aconseja: hacer lugar al dictado de los cursos Inglés Nivel A1 a cargo del profesor Miguel Corbalán y Francés Nivel inicial A1, a cargo de la Prof. Alejandra Albornoz.

Sra. Decana: ¿se aprueban en bloque los exptes 17 y 18?

Consejeros: Si.

SE APRUEBAN EN BLOQUE EXPTE. 17 Y 18.

19.-EXPTE. N°75041 /2013 Ref. 1- 2014 Prof. Josefina Irene Lanzi Solicita el reemplazo de la profesora Natalia Raya por la profesora Carla Daniela Toledo a cargo del curso Inglés Nivel B1 en sede Filosofía y Letras.

ACONSEJA: hacer lugar a lo solicitado.

Consejera Fontdevila: una discusión que se generó en la Comisión fue respecto a cómo se designan los profesores, a lo que la secretaria de extensión nos informó que se encuentra en estudio la forma en la que se seleccionan los docentes para dar prioridad a los graduados nuestros.

Consejera Ferreyra: se proponen profesores reemplazantes ante la renuncia de otros docentes que cumplen con la normativa vigente.



Sr. Vicedecano: Otra aclaración que debemos tener en cuenta es que no se presentan los graduados de la casa para este tipo de cargos por lo que se está cubriendo los cursos con el mismo plantel docente anterior. O sea ya se estableció en el Consejo anterior que tenía prioridad el graduado de acá, pero en general no sé por qué circunstancias los graduados de la casa no se interesan en dar estos cursos.

Sra. Decana: ¿se aprueba?

Consejeros: Si.

SE APRUEBA.

20.-EXPTE N°75707/2004 Prof. Mariana Bonano Eleva solicitud de extensión de funciones a la Cátedra "Seminario de Trabajo Final" de la carrera de Ciencias de la Comunicación para el período lectivo 2013.

Aconseja: extender las funciones de la Prof. Bonano en su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con semi dedicación a la Cátedra "Seminario de Trabajo Final" perteneciente a la carrera de Ciencias de la Comunicación para el período lectivo 2013.

21.-EXPTE.N°74996/2011 Prof. Ricardo Kaliman Eleva solicitud de extensión de funciones a la Cátedra "Teoría y Análisis Literarios" de la carrera de Inglés para el período lectivo 2014.

Aconseja: extender las funciones del Prof. Ricardo Kaliman en su cargo de Profesor Titular con semidedicación a la Cátedra: "Teoría y Análisis Literarios" de la carrera de Inglés para el período lectivo 2014.

Sra. Decana: ¿se aprueban en bloque exptes. 20 y 21?

Consejeros: Si.

SE APRUEBAN EN BLOQUE EXPTES. 20 Y 21.

22.-EXPTE. N° 75428/2014 Llamado a concurso público de antecedentes (Títulos y méritos) y oposición para cubrir un cargo de Auxiliar Docente Graduado con Semi Dedicación –regular- para la asignatura "Historia Argentina".

Aconseja: hacer lugar al dictamen de dicho Jurado y designar al Prof. Leandro Lichtmajer en dicho cargo.

Sra. Decana: ¿se aprueba?

Consejeros: Si.

SE APRUEBA.

23.-EXPTE. N°76591/2013 Llamado a concurso público de antecedentes (Títulos y méritos) y oposición para cubrir un cargo de Auxiliar Docente Graduado con Semi Dedicación –regular- para la asignatura "Lengua y Comunicación".



Aconseja: hacer lugar al dictamen de dicho Jurado y designar al Lic. Matías Galindo en dicho cargo.

Sra. Decana: ¿se aprueba?

Consejeros: Si.

SE APRUEBA.

24.-EXPTE.N° 75417/2014 Llamado a concurso público de antecedentes (Títulos y méritos) y oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Semi Dedicación –regular- para la asignatura “Historia de la Educación y la Pedagogía”.

Aconseja: hacer lugar al dictamen de dicho Jurado y designar a la Prof. Susana Adela Barros en dicho cargo..

Sra. Decana: ¿se aprueba?

Consejeros: Si.

SE APRUEBA.

25.-EXPTE. N°75412/2014 Llamado a concurso público de antecedentes (Títulos y méritos) y oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Semi Dedicación –regular- para la asignatura “Geografía de los Sistemas Naturales IV con atención de funciones a “Hidrografía”.

Aconseja: hacer lugar al dictamen de dicho Jurado y designar al Prof. Walter Manuel Medina en dicho cargo.

Sra. Decana: ¿se aprueba?

Consejeros: Si.

SE APRUEBA.

26.-EXPTE. N°74439/2013 Llamado a concurso público de antecedentes (Títulos y méritos) y oposición para cubrir un cargo de Prof. Adjunto con Dedicación Simple– Regular- para la Disciplina “Educación”, Asignatura “Psicología Social”

Aconseja: hacer lugar al dictamen de dicho Jurado y solicitar a la Sra. Rectora la designación de la Lic. Hilda Beatriz Disatnik en dicho cargo.

Sra. Decana: ¿se aprueba?

Consejeros: Si.

SE APRUEBA.

27.-Propuesta de Jurado

Departamento de Trabajo Social



Eleva propuesta de jurado para el Llamado a concurso público de Antecedentes (Título y Meritos) y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Asociado con Dedicación Simple para la asignatura "Trabajo Social Familiar: Investigación Diagnostica" Plan 2005 - REGULAR

Aconseja: designar como miembros integrantes del Jurado que entenderá en el Llamado a Concurso mencionado a:

TITULARES

Dra. Claudia Sandra Krmpotic (Universidad Nacional de la Matanza)

Lic. Susana Noé.

Lic. Ester Pérez de Nucci,

SUPLENTES

Prof. Eloisa Elena de Jong (UNER)

Mg. Inés Suayter

Dra. Emma Luz Ruiz Huidobro.

Sra. Decana: ¿se aprueba?

Consejeros: Si.

SE APRUEBA.

28.-EXPTE N° 76915/2008 Llamado a concurso público de Antecedentes (Título y Meritos) y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva para la Asignatura "Historia Contemporánea" con atención de funciones en el Instituto de Investigaciones Históricas. - Designación de la Comisión Evaluadora.

Aconseja: hacer lugar a la designación de la Comisión Evaluadora, que entenderá en la prórroga de designación en los términos del Art. 83 del Estatuto de la UNT, de la Prof. Marcela Elena Jorrat en dicho cargo.

Sra. Decana: ¿se aprueba?

Consejeros: Si.

SE APRUEBA.

29.-EXPTE N° 74339/2008 Llamado a concurso público de Antecedentes (Título y Meritos) y Oposición para cubrir un cargo de Profesora Adjunta con semi Dedicación para la Asignatura "Comunicación Radiofónica con atención de funciones a Comunicación Alternativa". Designación de la Comisión Evaluadora- .

Aconseja: hacer lugar a la designación de la Comisión Evaluadora, que entenderá en la prórroga de designación en los términos del Art. 83 del Estatuto de la UNT, de la Prof. Mary Noemí Gardella en dicho cargo.



Sra. Decana: ¿se aprueba?

Consejeros: Si.

SE APRUEBA.

30.-EXPTE N° 74279/2011 Llamado a concurso público de Antecedentes (Título y Méritos) y Oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajo Prácticos para la Asignatura "Pedagogía y Didáctica de la Educación Especial" Designación de la Comisión Evaluadora.

Aconseja: hacer lugar a la designación de la Comisión Evaluadora, que entenderá en la prórroga de designación en los términos del Art. 83 del Estatuto de la UNT, de la Prof. de Ana Karina Hormigo en dicho cargo.

Sra. Decana: ¿se aprueba?

Consejeros: Si.

SE APRUEBA.

31.-EXPTE N° 77055/2010 Llamado a concurso público de Antecedentes (Título y Méritos) y Oposición para cubrir un cargo de Auxiliar Docente Graduado para la Asignatura "Historia Social y Política Argentina" de la carrera de Ciencias de la Comunicación. - Designación de la Comisión Evaluadora.

Aconseja: hacer lugar a la designación de la Comisión Evaluadora, que entenderá en la prórroga de designación en los términos del Art. 83 del Estatuto de la UNT, de la Dra. Vanesa Teitelbaum en dicho cargo.

Sra. Decana: ¿se aprueba?

Consejeros: Si.

SE APRUEBA.

32.-EXPTES. N° 75-141/2014 – 74548/2014 Sr. Valenzuela, Darío Leonardo- Prórroga de Inscripción 2014

Aconseja: Tomando en cuenta la presentación de la documentación requerida a cualquier aspirante a ingreso a la carrera de grado de la Facultad y considerando que la institución emisora Instituto Privado Estrada ya no existe deberá traer por vía de excepción el Título original para que la Facultad autentique la copia presentada, dando lugar a la inscripción solicitado por el Señor Valenzuela Darío Leonardo y sea incorporado a las planillas correspondiente de cada asignatura.

Sra. Decana: ¿se aprueba?

Consejeros: Si.

SE APRUEBA.



33.-EXPTE N°74080/2007 Lic. Cecilia Castro Llomparte Eleva solicitud de extensión de funciones a la Cátedra "Política y Planificación Lingüísticas" de la carrera de Letras para el período lectivo 2014.

Aconseja: extender las funciones de la Prof. Cecilia Casto Llomparte.

Sra. Decana: ¿se aprueba?

Consejeros: Si.

SE APRUEBA.

34.-EXPTE. N° 76.108/2014 Sr. Segovia, José Alberto solicita corrección de calificación.

Aconseja: hacer lugar a lo solicitado y computar con la clasificación de 6 (seis) puntos, a los fines del cálculo del promedio general del título de Profesora en Historia.

Sra. Decana: ¿se aprueba?

Consejeros: Si.

SE APRUEBA.

35.-EXPTE.N° 76.161/2014 Sr. Soto, Carlos Alfredo solicita calificación Numérica para las materias de detalla.

Aconseja: hacer lugar a lo solicitado y computar con la clasificación de 6 (seis) puntos, a los fines del cálculo del promedio general del título de Profesora en Filosofía.

Sra. Decana: ¿se aprueba?

Consejeros: Si.

SE APRUEBA.

36.-EXPTE. N° 75927-2013 Srta. Acuña, María Paula Florencia solicita equivalencia de materia.

Aconseja: otorgar equivalencia de la materia Historia del Pensamiento Filosófico (Derecho) con Trabajo Social y Problemática Filosofía.

Sra. Decana: ¿se aprueba?

Consejeros: Si.

SE APRUEBA.

37.-EXPTE N°76976/2013 Srta. Moreira, Mirta Analía solicita autorización para rendir en condición de alumna libre la materia "Introducción a las Corrientes Político ideológicas".

Aconseja: hacer lugar a lo solicitado por vía de excepción.

(Dialogan)



Sra. Decana: ¿se aprueba?

Consejeros: Si.

SE APRUEBA.

38.-EXPTE N°77091/2006 Ref. 1-2014 Prof. Vaca, Claudia Elizabeth Eleva solicitud de extensión de funciones a la Cátedra "Política y Planificación Lingüísticas" de la carrera de Letras para el período lectivo 2014.

Aconseja: hacer lugar a lo solicitado.

Sra. Decana: ¿se aprueba?

Consejeros: Si.

SE APRUEBA.

IV.-CON DESPACHO DE SECRETARÍA DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

39.-EXPTE. N° 76551-14 Secretaría de Posgrado e Investigación eleva actuaciones correspondientes a la Directora del Doctorado en Letras, Dra. Constanza Padilla, solicitando la aprobación de dos propuestas de cursos de Idiomas para el período lectivo 2014, destinados a egresados de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNT que cursan carreras de maestrías y doctorados.

Sra. Decana: ¿se aprueba?

Consejeros: Si.

SE APRUEBA.

40.-EXPTE. N° 76115-10 Secretaría de Posgrado e Investigación eleva actuaciones correspondientes al Prof. Sergio Lazarovich, solicitando su inscripción en el Doctorado en Humanidades (Ciencias Económicas). A tal efecto propone Comisión de Supervisión.

Sra. Decana: ¿se aprueba?

Consejeros: Si.

SE APRUEBA.

41.-EXPTE. N° 77390-10 Secretaría de Posgrado e Investigación eleva actuaciones correspondientes a la Lic. Julia Teresa Margulis, inscrita en el Doctorado en Humanidades (Área Psicología), solicitando: 1.-Convalidación de Cursos realizados fuera del citado Doctorado. 2.- designación del Jurado Examinador que estará encargado de evaluar su tesis titulada "Una Experiencia Clínica Psicoanalítica con niños. Caso: Hospital del Niño Jesús de San Miguel de Tucumán".

Sra. Decana: ¿se aprueba?

Consejeros: Si.



SE APRUEBA.

42.-EXPTE. N° 76602-02 Secretaría de Posgrado e Investigación eleva actuaciones correspondientes a la Lic. Silvia Natalia Ferro Sardi, solicitando se deje sin efecto su inscripción en el Doctorado en Letras (Orientación Literatura).

Sra. Decana: ¿se aprueba?

Consejeros: Si.

SE APRUEBA.

43.-EXPTE. N° 76759-98 Secretaría de Posgrado e Investigación eleva actuaciones correspondientes a la Lic. Sara del Valle Paz de Vargiu, solicitando se deje sin efecto su inscripción en el Doctorado en Filosofía.

Sra. Decana: ¿se aprueba?

Consejeros: Si.

SE APRUEBA.

V.- A CONVALIDACIÓN

44.-Sra. Decana prorroga las designaciones de los docentes que se detallan, conforme a cargo y cátedra:

-Res. N° 20-141-2014-Lic. María Carolina Gallo – Auxiliar Docente Graduado con semidedicación– Asignatura: Comunicación Audiovisual para prestar funciones en Producción Audiovisual.

- Res. N° 51-141-2014- Lic. Aldo Eugenio Ternavasio – prorrogar interinamente en el cargo de Auxiliar Docente Graduado con semidedicación – Asignatura: Publicidad.

- Res. N° 45-141-2014-Prof. Patricia Inés Penna – Adjunta con Semidedicación con Dedicación Exclusiva - Asignatura: Historia Medieval.

- Res. N° 182-141-2014- Prof. Patricia de Fátima Córdoba- Auxiliar Docente Graduado con Semidedicación Regular–Asignatura: Lengua Inglesa II.

- Res. N° 36-141-2014-Lic. María Emilia Montenegro Bestani- Auxiliar Docente Graduado con Semidedicación Regular - Asignatura: Producción Multimedia.

- Res N° 162-141-2014- Lic. Jorgelina Lorena Chaya-Auxiliar Docente Graduado con Semidedicación- Asignatura: Semiótica.

- Res N° 172-141-2014-Prof. Diego Esteban Toscano –prorrogar interinamente la designación de Auxiliar Docente Graduado con Semidedicación Regular- Asignatura: Semiótica

-Res N° 47-141-2014-Prof. Emilse Eugenia Rodríguez- Auxiliar Docente Graduado con Semidedicación -Asignatura: Sintaxis Inglesa I.



- Res Nº 201-143-2014- Prof. Violeta Hebe Gunset- Profesora Asociada con Dedicación Exclusiva- Pedagogo para Instituto de Orientación Vocacional y Educativa.
- Res. Nº 380-143-2014- Srita. Emilse Marteau - Prorrogar interinamente en el cargo de Ayudante Estudiantil -Asignatura: Etnología
- Res. Nº 308-143-2014-Dr. Rafael Krasnogor - Prorrogar la designación interina en el cargo de Auxiliar Docente Graduado-Asignatura: Pensamiento Filosófico.
- Res. Nº 315-141-2014- Dra. Emma Luz Ruiz Huidobro- designar interinamente en el cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Simple- Asignatura: Practica de Trabajo Social con Grupos.
- Res. Nº 315-141-2014Lic. María Emilia Zelarayán - designar interinamente en el cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Simple- Asignatura: Practica de Trabajo Social con Grupos.
- Res. Nº 298-143-2014-Dra. María Cintia Caram- Auxiliar Docente Graduado con dedicación Simple (modificada a semidedicación) - Asignatura: Ética.
- Res. Nº 48-141-2014- Lic. Indalesio Francisco José Sánchez –prorrogar interinamente en el cargo Auxiliar Docente Graduado con Semidedicación Regular- Asignatura: Periodismo con atención de funciones en Producción Periodística.
- Res. Nº 165-141-2014- Ing. Horacio Leonardo Madariaga- Prof. Adjunto con Semidedicación – Instituto de Estudios Geográficos (IEG).
- Res. Nº 273-141-2014-Abogado José Eduardo Ruiz–Jefe de Trabajos Prácticos con Semidedicación - Asignatura: Sociología.
- Res. Nº 270-141-2014-Prof. Virginia Amalia Fares- Auxiliar Docente Graduado con Semidedicación - Asignatura: Teoría de la Imagen.
- Res. Nº 301-143-2014-Lic. María José Cisneros Torres - Auxiliar Docente Graduado con Semidedicación Regular–Asignatura: Cultura y Comunicación para prestar funciones en Historia de la Comunicación
- Res. Nº 82-143-2014-Prof. Elba Clarisa Condorí– Auxiliar Docente Graduado con Semidedicación Regular—Asignatura: Periodismo.
- Res. Nº 85-143-2014- Prof. Andrés Di Lullo-Auxiliar Docente Graduado con Semidedicación Regular—Asignatura: Teoría de la Imagen.
- Res. Nº 58-141-2014- Lic. Nelda Iris Canova- supervisora de las actividades docentes de la Asignatura Trabajo Social e Investigación Social II (Aguilares).(2da. Cohorte).
- Res Nº 75-143-2014- Prof. Jorge Alejandro Abboud- Auxiliar Docente Graduado con Semidedicación Regular - Asignatura: Lengua Extranjera Inglés.
- Res Nº 126-143-2014-Prof. Nora Patricia Vera- Prof. Adjunta con Dedicación Exclusiva Asignatura: Idioma Moderno Francés II con extensión a Gramática Francesa I y II.



- Res Nº 205-143-2014-Prof. Rosana del Valle Manca– Jefe de Trabajo Prácticos con Semidedicación Regular-Asignatura: Introducción a la Historia de los Países de Habla Inglesa.
- Res Nº 328-143-2014-Dra. Denise León - Auxiliar Docente Graduado con Semidedicación Regular –Asignatura: Teoría de la Comunicación II.
- Res. Nº 83-143-2014-Prof. María Gabriela Córdoba - Auxiliar Docente Graduado con Semidedicación Regular- Asignatura: Sociología.
- Res. Nº 121-143-2014-Lic. Sebastián Augusto Salvatierra – Jefe de Trabajos Prácticos con Semidedicación Regular - Asignatura: Trabajo Social, Teorías del Desarrollo, Teorías del Estado y Políticas Públicas.
- Res. Nº 122-143-2014-DVC Fabián Manuel Silva Molina - Prof. Adjunto con Semidedicación Regular- Asignatura: Publicidad.
- Res. Nº 116-143-2014- Prof. Mónica Eugenia Ponce de León- Prof. Adjunta con Semidedicación Regular- Asignatura: Lengua Francesa III con extensión de funciones a Idioma Moderno Francés.

SE CONVALIDAN.

Prórrogas Ayudantes Estudiantiles

- Res. Nº 76-143-2014- prorrogar interinamente hasta la sustanciación de los respectivos concursos las designaciones de la nómina de Ayudantes Estudiantiles que se detalla en la presente Resolución.

SE CONVALIDA.

Admisión al Programa de Capacitación de Iniciación en la Docencia

- Res. Nº 53-141-2014- Prof. Angel Gustavo Torres- admitido para realizar el Programa de Capacitación de Iniciación en la Docencia-Asignatura: Didáctica Específica y Residencia Docente en Lengua y Literatura.
- Res. Nº 601-139-2014- Lic. María Olga Coronel- admitido para realizar el Programa de Capacitación de Iniciación en la Docencia-Asignatura: Pedagogía y Didáctica de la Educación Especial.
- Res. Nº 647-139-2014- Lic. Cecilia Noemí Rearte Terrosa- admitida para realizar el Programa de Capacitación de Iniciación en la Docencia a cargo del Prof. Raúl Nader-Asignatura: Filosofía de la Religión.

- Res. Nº 55-141-2014- Lic. Leandro Ary Lichtmajer- admitido para realizar el Programa de Capacitación de Iniciación en la Docencia- Asignatura: Historia Argentina (Curso Especial).

Consejera Fontdevila: una persona que es auxiliar de la Docencia ¿puede estar además en Iniciación a la Docencia?

Sra. Decana: no.



Sr. Secretario Académico: pero esto fue antes de que rindiera su concurso. El tiene que renunciar a ese cargo de iniciación una vez que haga toma de posesión del cargo de auxiliar docente graduado.

Sra. Decana: ese es un trámite que tendrá que realizar el una vez que asuma.

(Dialogan)

SE CONVALIDAN.

Autoridades de Departamentos

-Res. Nº 248-143-2014- Mag. María Stella Taboada- Asociada Dedicación Simple- Directora del Departamento de Letras.

-Res. Nº 248-143-2014- Prof. Sara Luisa Corbalán- Auxiliar Docente Graduado con Dedicación Simple- Secretaria del Departamento de Letras.

SE CONVALIDAN.

Otras Convalidaciones

- Res. Nº 312-141-2014- Lic. Helga Scheruermann – dejar sin efecto la Res Nº 671-139-2013 por la cual se designa interinamente como Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Simple - Asignatura: Trabajo Social e Investigación Social II (Aguilares).(2da. Cohorte).y Resol. 60-141-2014por la cual se designa interinamente como Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Simple - Asignatura: Trabajo Social e Investigación Social II (Aguilares).(2da. Cohorte).

- Res Nº 313-143-2014- Prof. Daniel Antonio Jiménez- suspender los términos de sus designaciones en los cargos de Jefe de Trabajos con Semidedicación – Asignatura: Historia de la Educación Argentina e Introducción a la Historia respectivamente y hasta la finalización de su designación como Consejero Directivo Titular por el Estamento de los Auxiliares de la Docencia.

Consejero Jiménez: yo no tengo cargos Semidedicación, tengo un full y un simple. Habría que corregir esa resolución.

Sr. Secretario Académico: lo que pasa es que eto es suspender resoluciones previas porque asumiste el 15 de mayo, es que la resolución es de antes.

Consejero Jiménez: la unificación es 9 de abril, la unificación es antes que asuma como consejero. Es decir mi condición cambió antes de que asuma, ahora sería un cargo full y un cargo dedicación simple.

Sr. Secretario Académico: vamos a tener en cuenta la modificación de la resolución.

-Res. Nº 369-143-2014- Srita. María Rocío González–dejar sin efecto la designación de Ayudante estudiantil –Asignatura: Literatura Latinoamericana I.

-Res. Nº 369-143-2014- Autorizar un nuevo llamado a concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir el cargo Ayudante Estudiantil –Asignatura: Literatura Latinoamericana I.



-Res. N° 259-141-2014- Lic. Mirtha Estela Costas- Tengase por aceptada la renuncia al cargo Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple- Asignatura: Seminario de Tesis.

-Res. N° 134-143-2014- Dra. María Gabriela González – Supervisora de Actividades Docentes - Asignatura: Trabajo Social y Sistemas de Protección Social.2da. Cohorte. Aguilares

-Res. N° 184-143-2014-Autorizar- por vía de excepción a la reglamentación vigente- que la Asignatura Optativa "Geografía de los Riesgos Naturales" aprobada por la Srta. Virginia Guadalupe Suárez, DNI N° 34.647.048, en el marco del Área Físico-Ambiental de la Carrera de Licenciatura en Geografía (Plan 2005), LU N° 47.778-6, sea válida como Curso Especial I, II o III, para el Área Físico Ambiental de la Carrera de Profesorado en Geografía (Plan 2005), LU N° 47.777-1, por los motivos expresados en el cuerpo de la presente resolución.

SE CONVALIDAN.

VI.-A CONOCIMIENTO

45.-EXPTE. N° 74439-12Res. N° 0598-14 H. Consejo Superior de la UNT resuelve tomar conocimiento de la Resol. N° 2778-12 por la cual el Sr. Rector dispone suscribir con la Universidad de Cagliari (Italia) un Convenio Marco de Cooperación e Intercambio para desarrollar actividades en forma conjunta en programas de estudio, investigación e intercambio y movilidad de estudiantes, investigadores, como también proyectos de investigación básica y de traducción.

SE TOMA CONOCIMIENTO.

Sr. Vicedecano informa que como se comprometieron las autoridades visitaron la sede de la Carrera de la Licenciatura en Trabajo Social en Aguilares y se entrevistaron con el intendente de esa ciudad. La visita tuvo una fase protocolar y otra menos protocolar que salió en el Facebook de la carrera. El intendente se comprometió a ayudar a solucionar los inconvenientes que tiene la carrera que no son muchos. La sede es bastante adecuada y tiene unas goteras en parte de los techos y nos entrevistamos con el personal administrativo que nos pone la Municipalidad de Aguilares. Plantearon situaciones los estudiantes iniciando una serie de visitas.

Consejera Ruiz: ¿vieron el local en donde funciona?

Sr. Vicedecano: si vimos y es una sede bastante adecuada para el trabajo que se hace allí tienen dos aulas amplias, tres oficinas adelante y hay problemas de goteras en parte de los techos y en un baño que hemos hablado y lo soluciona el intendente.

Consejera Saldaño: en el verano se pone pesado, tienen un ventilador de carnicería que habría que cambiar.

Sra. Decana: nosotros nos hemos comprometido con algunas cosas que podemos gestionar desde la Facultad y otras que podemos gestionar y solucionar en Aguilares.

Consejera Molina: ¿de cuantos alumnos estamos hablando?

Sr. Vicedecano: nosotros hablamos con 35 alumnos aproximadamente que son los que están cursando el tercer año.



Sra. Decana: les quiero comentar que este sábado, se inició el viernes pasado, la propuesta de la Coordinación y a la Secretaría de Extensión, que cuenta con la participación e interés de los estudiantes, de los compañeros no docentes de hacer una propuesta artística en las puertas de los baños de la Facultad que se está realizando con la coordinación del artista plástico Juan Gelossi y sería importante acompañar a la Secretaria de Extensión y a Isabel. Ahora Eva lo puede explicar. Este sábado están todos invitados.

Consejera Fontdevila: venimos a pintar y a cebar mate. La idea es embellecer los ámbitos comunes de la Facultad y empezamos con los baños como una primera aproximación que involucra mirar un lugar que miramos todos y con mala cara. La verdad que la jornada empezó con esas ganas y la gente fue por más y desean intervenir como en otros espacios y en estas jornadas vinieron 35 alumnos. Muchos de los cuales no conocíamos y los convocó el Centro de Estudiantes y también las otras agrupaciones que no están en la presidencia del Centro de Estudiantes porque se hizo con la Coordinación de Asuntos Estudiantiles también. Obviamente este fue un primer paso y hay muchas otras cosas por hacer que se enmarcan en cosas que se dijeron en el Consejo también y que tiene que ver con cuidar también el orden y la limpieza de la Facultad, que se notan en los pasillos.

Hay un trabajo más estructural de limpieza sistemática que están realizando los compañeros no docentes y que en nosotros tiene que ver con un proceso de sensibilización y de compromiso de todos nosotros con los espacios. Todos los que estuvimos hicimos bocetos para pintar en las puertas que vamos a llevarlo a la practica el sábado a las 10 de la mañana. El Mercofrut nos regaló frutas para comer acá. La idea es que en este camino nos hemos encontrado con un grupo de no docentes que vienen trabajando en un proyecto llamado "Construyendo Lazos Solidarios en la Facultad" y que trabajan juntando papeles y con el tema de la separación de la basura que ha llevado a que sea muy buena la recepción de esta iniciativa.

Consejero Jiménez: para sumar a esta iniciativa hoy se cumplen 46 años de la masacre de Tlatelolco en México.

Consejera Ruiz: nosotros hablando con la Profesora Isabel hemos creado un evento denominado Segundas Jornadas de Intervención Artística con el objetivo de generar la inclusión de la diversidad de ideas y nuevas prácticas que incluyen a toda la comunidad de esta casa de altos estudios. Tiene 700 personas invitadas y 40 asistentes

Consejera Barale: es importante que haya un plástico que acompañe y oriente esta actividad porque esto puede pasar de una buena voluntad a terminar en un kitsch o peor aún, en un desastre.

Consejera Ruiz: Los estudiantes dejamos la Facultad bien y solo se interviene en las puertas de los baños.

Consejera Fontdevila: lo que quedo nos dejó muy conformes porque surgieron cosas muy conceptuales, desde gente que dibujo un circo pero con una reflexión de porque ese dibujo hasta uno que hizo una cara de un niño bonito con un cartel que decía "bonito también por dentro", invitando a que también sea bonito. Hay 15 bocetos definidos.

(Dialogan)



Sr. Secretario Académico: por favor a los Sres. Consejeros, la Asamblea Universitaria esta llamada para el día jueves 30 de octubre y seria sesión de Consejo Directivo, entonces deberíamos pasar la reunión.

Sr. Vicedecano: las reuniones ordinarias no se pueden suspender, entonces se llama a las 8,30 se constituye y se pasa a cuarto intermedio.

(Dialogan)

Consejero Jiménez: lo podemos pasar al lunes 3 de noviembre.

Sra. Decana: la pasamos al lunes 3 de noviembre por cualquier cosa que sigamos al día siguiente con la Asamblea Universitaria.

Consejera Fontdevila: los invitamos también el sábado a las 16 horas en el Centro Cultural Flavio Virla al Café Literario.

Siendo las 11.20 horas se da por finalizada la Sesión de Consejo de fecha 2 de Octubre de 2014.